



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13427

14/06/2017

38136

**AUTOR/A:** RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Melisa (GCS)

#### RESPUESTA:

A la hora de acometer nuevas infraestructuras aeroportuarias, es necesario tener en consideración que éstas han de recogerse en el Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA), que fue aprobado para el periodo 2017-2021 en Consejo de Ministros el 27 de enero de 2017. Adicionalmente, y por imperativo legal (Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia), el importe de las inversiones está limitado a 450 millones de euros anuales para el conjunto de la red durante el quinquenio de vigencia del DORA.

Toda nueva inversión o modificación de las mismas, no contemplada inicialmente en el DORA, afectaría a la determinación de las tarifas aéreas y, por tanto, estaría sometida al proceso de consulta a las compañías aéreas, de acuerdo a lo dispuesto en ese documento.

Cabe señalar que, en la actualidad, el Aeropuerto de Tenerife Sur cuenta con capacidad suficiente para atender la demanda de tráfico presente así como la prevista en un futuro, con los más elevados niveles de seguridad, una excelente calidad y unas tarifas aeroportuarias extraordinariamente competitivas, en comparación con otros aeropuertos internacionales.

El plan de inversiones contemplado para este aeropuerto es el que se recoge en el citado Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) para el periodo 2017 a 2021. Las actuaciones planificadas tienen por objeto atender el tráfico previsto, cumpliendo los niveles de calidad, seguridad, los compromisos medioambientales, así como las condiciones de servicio establecidas en el DORA.

La inversión total aprobada para este quinquenio en el Aeropuerto de Tenerife Sur asciende a 140,9 millones de euros, de los cuales 116,5 millones de euros corresponden a inversión regulada.

No obstante lo anterior, AENA se compromete a vincular el dimensionamiento de las infraestructuras del Aeropuerto de Tenerife Sur con el comportamiento futuro de la demanda de tráfico, de manera que cuando la evolución del tráfico justifique la ejecución de nuevas inversiones, éstas se lleven a cabo con una antelación suficiente.



Entre las actuaciones más relevantes aprobadas para los próximos cinco años en el Aeropuerto de Tenerife Sur, de acuerdo con los estudios de necesidades considerados en el DORA, se encuentra el desarrollo de mejoras funcionales del área terminal del aeropuerto (Edificio de Unión T1-T2).

En la actualidad, el Aeropuerto de Tenerife Sur dispone de un edificio terminal principal (edificio T1) y de un edificio de facturación (edificio T2), con una superficie aproximada total de 118.000 m<sup>2</sup> (incluidas superficies comerciales, privadas y técnicas). Ambos edificios están conectados mediante una pasarela de unos 150 m de longitud en el nivel 1.

Con el fin de aumentar la calidad del servicio y adecuar las instalaciones del aeropuerto al crecimiento del tráfico que pueda producirse en los próximos años, las actuaciones en ejecución o programadas más significativas en el área Terminal de este aeropuerto son las siguientes:

- Adaptación del edificio T2 a procesos de embarque. Las actuaciones previstas consistirán en la ampliación de la superficie destinada a embarques en el conjunto de los terminales T1 y T2. Para ello el terminal T2 se habilitará de modo que en una parte del mismo se lleve a cabo el proceso de embarque, además del proceso de facturación para el que está inicialmente diseñado, dotando al aeropuerto de nuevas puertas de embarque para atender correctamente la demanda futura. Así, la nueva zona de embarque del terminal T2 dispondrá de 6 puertas de embarque adicionales y más de 4.000 m<sup>2</sup> que permitirán atender con un adecuado nivel de servicio, hasta 6 embarques simultáneos.

El objeto fundamental de esta actuación es optimizar la operatividad de los terminales en lo que respecta a los flujos de pasajeros y a la distribución de las áreas de tratamiento para aumentar la calidad del servicio, dotando al edificio terminal de una importante superficie adicional. Esta inversión se encuentra en estos momentos en proceso de licitación por un importe de 7 millones de euros, estando previsto su inicio a finales de 2017.

- Adicionalmente, se realizarán mejoras funcionales en el edificio Terminal. La actuación consistirá en la construcción de un Edificio de Unión entre los terminales T1 y T2, con una superficie aproximada de 15.000 m<sup>2</sup>, a la que se trasladarán los controles de seguridad de salidas, situados actualmente en la segunda planta, centralizándose todos ellos en una zona con espacios más amplios y diáfanos, y con mejor luminosidad. Este Edificio de Unión dará continuidad a la facturación y el embarque del terminal T1 con el terminal T2, mejorando la calidad del servicio ofrecido al pasajero al reducirse los cambios de nivel en el proceso de salidas, y dotándolo de espacios mejor acondicionados.

Estas actuaciones incrementarán la superficie disponible para el tratamiento del pasajero en más de un 50% respecto a la disponible actualmente en el terminal T1. Estas nuevas superficies permitirán, a largo plazo, incrementar la capacidad del edificio Terminal si la demanda creciera por encima de lo previsto actualmente, con la simple instalación de nuevos equipamientos, como pueden ser controles de seguridad o pasaportes adicionales, o incluso nuevas puertas de embarque.





Con esta actuación los edificios Terminales quedarán así unidos tanto por el lado tierra como por el lado aire, integrando la operación del aeropuerto, y permitiendo un aprovechamiento óptimo de la infraestructura. La inversión prevista se estima que supere los 50 millones de euros, y se prevé su ejecución para los años 2019 y 2020, con puesta en servicio en el año 2021.

-También está previsto realizar actuaciones estratégicas en el marco del Plan de Calidad del aeropuerto, con las que se mejorará y renovará el aspecto de las actuales zonas públicas del área terminal, actuando fundamentalmente sobre los revestimientos, carpinterías e iluminación del Terminal, optimizando los resultados tanto desde el punto de vista funcional como estético, para dar un servicio de calidad a los usuarios. Las inversiones previstas en materia de calidad superan los 3 millones de euros.

Madrid, 6 de julio de 2017